



**PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A
MENORES USUARIOS/AS DEL PROYECTO “ENTRE
TOD@S” DE LA FUNDACIÓN AMITICIA QUE
PRESENTAN UN ELEVADO MALESTAR EMOCIONAL Y
PSICOLÓGICO DERIVADO DE DIFERENTES
SITUACIONES DE ESPECIAL VULNERABILIDAD**

Palma, junio de 2023

DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO E IMPACTO SOCIAL ESPERADO:

El proyecto de Atención psicológica a menores usuarios/as del programa “Entre tod@s” que proponemos desde el Colegio Oficial de Psicología de les Illes Balears (COPIB), va dirigido sobre todo a adolescentes en situaciones de especial vulnerabilidad derivadas de problemáticas diversas tales como ideación suicida, conductas autolesivas, acoso escolar, adicciones, las cuales pueden generar un evidente malestar emocional en el/la menor y/o problemas de convivencia familiar.

Desde el programa “Entre tod@s” de la Fundación Amiticia han detectado la necesidad de implementar un servicio específico de atención psicológica para poder atender todas estas circunstancias que atañen al/a la menor y a toda su familia o unidad de convivencia. De hecho, según informan los responsables del programa, son las propias familias quienes solicitan y manifiestan en muchas ocasiones esta necesidad de atención psicológica tanto para los/las menores como para ellos con la finalidad de poder disponer de un espacio terapéutico que ofrezca ayuda, orientación y/o tratamiento psicológico sin coste económico adicional para ellos.

Por tanto, los objetivos serían: “Promover la autonomía y responsabilidad personal en la toma de decisiones de los y las menores de edad” y “Reforzar la intervención comunitaria por medio de la intervención psicológica en la población menor de edad del barrio de Es Fortí”.

ACTUACIONES QUE SE LLEVARÁN A CABO

En este sentido, las actuaciones del proyecto de Atención Psicológica que proponemos desde el COPIB serían los siguientes:

- Ofrecer un espacio terapéutico y de escucha para los/las menores que fueran derivados por aquellos profesionales que trabajan en el proyecto “Entre tod@s” con la finalidad de proporcionar un plan de trabajo psicoterapéutico ajustado a las necesidades psicológicas de cada caso concreto.
- Trabajar con toda la unidad familiar, facilitando pautas y orientación a las familias de los/las menores que acudan al servicio, así como creando espacios de encuentro terapéuticos entre menores-familia (espacios de aprendizaje psicoeducativo o de competencias familiares para el abordaje de la problemática familiar).
- Promover la autonomía de los/las menores, promoviendo la toma de decisiones desde la responsabilidad, así como potenciando su capacidad de autodeterminación.
- Valorar las dificultades y déficits en las capacidades socioemocionales del/de la menor y facilitar herramientas y estrategias dirigidas a potenciar la autoestima, las habilidades sociales y de resolución de conflictos que permitan un mejor ajuste a su realidad social, personal y familiar.
- Coordinar el trabajo psicoterapéutico que se realice con otros profesionales de diferentes servicios o entidades que estén trabajando con el caso en cuestión.
- Derivar aquellos casos en los que se detecten necesidades específicas que requieran de la atención de otros profesionales o en caso de valorar que el menor después de varias sesiones de intervención no muestra un avance o una mejora.

METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

Para conseguir dichos objetivos, se considera necesario un máximo de 10 sesiones (individuales o conjuntas) que, en casos excepcionales y a valoración del profesional de la Psicología asignado, podrían ampliarse en 5 sesiones más.

En cuanto a las actividades que se realizarán a cabo en este proyecto de Atención Psicológica destacan de manera general, aunque pueden variar según la naturaleza del caso:

1. 1 o 2 sesiones de recogida de información y valoración del caso (en función del criterio profesional)
2. 7 sesiones psicoterapéuticas del menor y su familia o unidad de convivencia, según el caso
3. Mínimo 1 reunión de coordinación con otros profesionales
4. Elaboración de un informe final de la intervención psicológica realizada por el/la profesional que se haya encargado del caso

Finalmente, hay que destacar que los resultados esperados tras la intervención psicoterapéutica que se ofrece desde este proyecto de Atención Psicológica es que los/ las menores adquieran herramientas psicológicas y socioemocionales que les permitan resolver o enfrentarse a las situaciones que les generan malestar emocional.

De la misma manera, también se pueden considerar estos resultados como potentes factores de protección frente a situaciones de riesgo del entorno o asociados a la edad (consumo de sustancias y otro tipo de adicciones, violencia entre iguales, violencia de género en parejas jóvenes...). Todo ello, junto a la mirada sistémica de la intervención terapéutica en la cual la familia y/o su entorno de convivencia también juegan un papel fundamental, suponen principios esenciales en cuanto a prevención de riesgos y promoción del bienestar psicológico y emocional.

ESPACIO PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA

La Asociación AMITICIA cederá un espacio dos tardes semanalmente para que los profesionales de la Psicología puedan realizar las sesiones psicoterapéuticas. También podrán realizarlas en su consulta.

ÁMBITO TERRITORIAL DEL PROYECTO

Municipio/barrio: es Fortí y Camp d'en Serralta (Palma).

PRESUPUESTO

Cada sesión llevada a cabo tiene asignada un precio de 75€/sesión